



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 161, fecha: lunes, 24 de Agosto de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE PAREJA

APROBACIÓN LISTA COBRATORIA AGUA 2026

La Lista Cobratoria de la tasa de abastecimiento de agua correspondiente al año 2026, se encuentra expuesta al público en las dependencias municipales durante el plazo de QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Asimismo, se informa que el PERÍODO DE COBRANZA VOLUNTARIA de los recibos correspondientes a la citada tasa será del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2026, pudiendo obtener más información al respecto en las dependencias municipales.

Lo que se hace público para general conocimiento, sirviendo el presente como medio de notificación y aviso por corresponderse con valores en recibo.

En la villa de Pareja, a 19 de agosto de 2026. EL ALCALDE-PRESIDENTE, FDO: D.
FRANCISCO JAVIER DEL RÍO ROMERO.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 4a36ef01aa5449600c6a7a60ce84e6c6c26ec3af